

Visibilizando vejeces en espacios de conquista de derechos

Making Old Age Visible in Areas of Conquest of Rights

Virginia Álvarez Pereira, Raquel Palumbo Durán, Cecilia Rodríguez Silva,
Verónica Silveira García

Palabras clave: vejeces, feminismos, derechos, género, interdisciplina

Keywords: Old age, Feminisms, Rights, Gender, Interdiscipline

Resumen

La experiencia realizada con personas mayores en la participación de la marcha del 8 de marzo (8M) conforma el disparador de una serie de lecturas y consideraciones vinculadas a vejez y género que interesa compartir. Este relato de experiencia se desarrolla en cuatro apartados. La introducción, donde se explicita la intencionalidad de poner en diálogo la vejez y el género desde una perspectiva de derechos. Un segundo espacio donde se comparten las conceptualizaciones de envejecimiento, vejez y género que dan sustento a la estrategia de trabajo en territorio con mujeres viejas. Luego, bajo el título de «La igualdad no tiene edad», se plantea la interrelación género y vejez y la transversalidad de la interdisciplina y la intersectorialidad en el trabajo con las personas mayores. Se analiza la influencia del territorio en las existentes heterogeneidades personales, familiares y sociales de las mujeres viejas y se relata la experiencia de participación colectiva de mujeres viejas de diferentes territorios de Montevideo en la Marcha del 8M. Por último, se comparten reflexiones acerca de obstáculos, facilitadores y resonancias de las participantes, y se pone en tensión la letra «fría» de los acuerdos internacionales en relación con los derechos de las mujeres y las vejeces con la imperiosa necesidad de colocar en la agenda política la situación de mujeres mayores de 65 años en el Uruguay.

Abstract

The experience carried out with older adults participating in the March 8th (8M) demonstration serves as the starting point for a series of reflections and readings related to aging and gender that are worth sharing. This account of experience is organized into four sections. The introduction explains the intention to bring aging and gender into dialogue from a rights-based perspective. The second section presents the conceptual frameworks of aging, old age, and gender that underpin the territorial work strategy developed with older women. The third section, titled «Equality Has No Age», explores the interrelationship between gender and aging, as well as the

cross-cutting nature of interdisciplinarity and intersectorality in work with older adults. It analyzes how territory shapes the personal, family, and social heterogeneity among older women, and recounts the collective participation of older women from different areas of Montevideo in the 8M March. Finally, the text offers reflections on the obstacles, facilitators, and resonances experienced by participants, and critically contrasts the "cold" language of international agreements on women's and aging rights with the urgent need to place the situation of women over 65 years old in Uruguay on the political agenda.

Datos de las autoras

Virginia Álvarez Pereira

Doctoranda en Psicología - Udelar

Programa APEX - Udelar

Correo electrónico: virginia.alvarez@apex.edu.uy

Raquel Palumbo Durán

Diplomada en Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo Sostenible - Universidad Michoacana, México

Programa APEX - Udelar

Correo electrónico: raquel.palumbo@apex.edu.uy

Cecilia Rodríguez Silva

Diplomanda en Psicogerontología - Udelar

Programa APEX - Udelar

Correo electrónico: cecilia.rodriguez@apex.edu.uy

Verónica Silveira García

Especialista en Preancianidad, Geriatría y Gerontología - Udelar

Programa APEX - Udelar

Correo electrónico: veronica.silveira@apex.edu.uy

Introducción

La intencionalidad de poner en diálogo la vejez y el género es ofrecer una mirada integral sobre este binomio y contribuir a una comprensión más adecuada de las trayectorias vitales durante la vida adulta y de cómo estas se traducen en la vejez, posibilitando así deconstruir y transformar nuestras miradas y, por ende, nuestras intervenciones.

Durante el trabajo con cada espacio grupal conformado por mujeres mayores, la perspectiva de género atraviesa de forma transversal el abordaje del grupo etario, en el entendido de que la feminización del envejecimiento constituye un dato sociodemográfico determinante. En ella subyace la experiencia de envejecer siendo mujer en el marco de la división sexual del trabajo que ha atravesado y continúa atravesando a las mujeres. La doble discriminación —por género y por edad— las afecta directamente, además de otras posibles interseccionalidades que pueden entrar en juego, como las étnicas o territoriales. Resulta, por tanto, imprescindible problematizar junto a la población las desigualdades vivenciadas a lo largo de su trayectoria vital, muchas de las cuales persisten en la vejez.

Este relato tiene por objetivo compartir una experiencia de participación de diferentes colectivos de mujeres viejas en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer en Montevideo, Uruguay, en los años 2022 y 2023, con la finalidad de dar visibilidad a las vejeces en un espacio particular de conquista de derechos de las mujeres.

Los colectivos participantes están vinculados a la Unidad Académico Temática Ciclo de Vida y Comunidad - Vejez (UAT CVC V - Programa APEX - Universidad de la República); al Grupo GAMAS de la Policlínica Complejo América (Administración de Servicios de Salud del Estado); al Taller Los Derechos No envejecen de la Casa de las Ciudadanas, Mujeres del Convenio Fundación Plenario de Mujeres del Uruguay e Intendencia de Montevideo, e integrantes de una residencia de personas mayores.

Participar en la marcha junto a los grupos de mujeres mayores, desde las concepciones de envejecimiento, vejez y género que se comparten a continuación, desde la perspectiva de la gerontología feminista y promoviendo un envejecimiento saludable, fue un desafío que permitió dar visibilidad y reconocimiento a estas vejeces en la multitudinaria manifestación pública realizada en Montevideo, Uruguay.

Envejecimiento, vejez y género

El envejecimiento como proceso demográfico ha avanzado de manera acelerada a nivel mundial generando una doble mirada sobre el tema. Por un lado, como una conquista en relación con adelantos científicos y, al mismo tiempo, como fuente de conflictos en cuanto a la organización social, el funcionamiento de la seguridad

social, la implementación de políticas públicas, las decisiones con respecto a la calidad de vida de las personas viejas, etcétera. Entonces «el proceso de envejecimiento poblacional es visible y considerado un problema público, debido a que algunas de las tensiones [...] comenzaron a expresarse como desigualdades sociales» (Aguirre y Scavino, 2018, p. 13).

El envejecimiento, como proceso heterogéneo, está estrechamente vinculado a los contextos en los que tiene lugar. No es lo mismo una mujer mayor que vive y envejece en el barrio Cerro que otra que lo hace en la zona del Centro, a una que envejece en el medio rural del Uruguay o en una ciudad del interior del país. «Los modos de vida, las actividades que se realizan, la organización social y las pautas culturales de las comunidades de diferentes territorios producen diferencias en las relaciones sociales y en cómo se vive la socialización» (Aguirre y Scavino, 2018, p. 57).

La vejez, en cambio, suele presentarse como una etapa homogénea, caracterizada por la acumulación de años, la disminución de las funciones básicas y la cercanía a la muerte. Esta mirada, además de ser prejuiciosa, impide reconocer la diversidad de formas de ser viejo o vieja, es decir, no permite visibilizar las desigualdades, diferencias y especificidades que atraviesan la producción social de este grupo etario. Compartimos la concepción de la vejez como una construcción social que está determinada por dimensiones económicas, políticas, sociales, simbólicas, trascendiendo la mirada de acuerdo al dato biológico o cronológico (Álvarez et al., 2018). Llegar a ser mujer vieja o varón viejo, por tanto, es producto de procesos sociales en los cuales operan desigualdades materiales y simbólicas. Es en los mandatos, las expectativas y las obligaciones configuradas durante todo el curso de la vida que se ponen en juego y generan repercusiones a la hora de transitar la vejez, siendo diferencial para hombres y mujeres la división sexual del trabajo.

Pensar la vejez implica ir más allá del enfoque biológico-cronológico e incorporar otras categorías, como la de género. Esta categoría, entendida como una construcción social, refiere a la manera en que cada sociedad asigna roles y expectativas a varones y mujeres a partir de su sexo biológico. Constituye una herramienta analítica que permite comprender los significados asociados a las relaciones sociales y a los procesos de construcción identitaria organizados en torno a las diferencias anatómicas y fisiológicas, principalmente vinculadas a las funciones reproductivas (Scott, 1996). Con relación al género como categoría de análisis, Scott (1996) plantea que se compone de cuatro elementos constitutivos: símbolos y representaciones que ofrecen la cultura sobre lo que es ser varón y mujer; una idea de normalidad, acerca de cómo «deben ser» varones y mujeres a partir de las normas disponibles en una sociedad, de los discursos científicos de las distintas disciplinas; relaciones sociales y en la interacción con otros y otras (mercado de trabajo, parentesco, política), y una dimensión subjetiva de cada persona mediante la circulación por las instituciones de socialización. Por tanto, esta categoría permite analizar funciones y supuestos de la exclusión de mujeres y varones a ciertas actividades sociales, así como se han ido construyendo las instituciones que norman y reproducen las

relaciones sociales, como lo son familia, matrimonio, paternidad, maternidad, ciudadanía, trabajo remunerado-no remunerado, propiedad, entre otros.

Desde la década de los setenta, la categoría género viene siendo utilizada para diferenciarla del concepto sexo. Mientras que el sexo alude a las diferencias biológicas, el género se refiere a los procesos de índole social y cultural con relación a la diferencia entre lo masculino y lo femenino. Hablar de feminidad y masculinidad implica afirmar que las culturas construyen modos de ser mujer y varón. Estas categorías funcionan como complementarias, en las que se asocia a la feminidad con la pasividad y la emoción, y a la masculinidad con la actividad y la razón (López y Guida, 2000).

Muchas veces se tiende a vincular el género con cuestiones de mujeres. Sin embargo, no es posible pensarla sin su relación con los varones, ya que es ahí que se puede analizar la diferenciación sexual y su devenir en las desigualdades producidas por un sistema patriarcal. El género permite decodificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia de los sexos para comprender las relaciones sociales entre ellos. Esto repercute en los recursos materiales y simbólicos disponibles para ambos en la sociedad y con ello la construcción del poder. En este sentido, Scott (1996) menciona que el género es el campo primario dentro del cual, o por medio del cual, se articula el poder y se distribuyen recursos y responsabilidades diferenciadas. Estudia, por tanto, las formas de incorporación de las mujeres en el mercado, la política y la familia y desentraña los procesos de diferenciación sexual, tanto en el espacio público como en el privado.

Por el fenómeno de la feminización del envejecimiento, los problemas de la vejez son en su mayoría de las mujeres. La conexión entre género y envejecimiento es inseparable en términos de análisis y comprensión de lo que implica ser vieja en la sociedad actual. La mirada desde el género permite reconocer que el envejecimiento es diferente para varones y mujeres. Las mujeres son más longevas que los varones, sin embargo, esto no implica que tengan una mejor calidad de vida que ellos.

Las mujeres viejas perciben menores ingresos que los varones por su trayectoria laboral vinculada al trabajo doméstico no remunerado o por percibir menores ingresos que sus pares varones, con lo cual las desventajas socioeconómicas son inminentes. Sumado a ello, por estar en un periodo de aparente «inactividad» continúan o comienzan a ejercer tareas de cuidado de personas mayores, niños y niñas, personas con discapacidad o con alguna enfermedad.

Desde la perspectiva de los recursos materiales con que se cuenta en esta etapa de la vida, son también las mujeres las que presentan mayores restricciones para ejercer sus derechos y alcanzar una calidad de vida digna. Por tanto, resulta ineludible emplear un análisis de género no solo al realizar los diagnósticos, sino también al momento de formular políticas públicas dirigidas a las personas mayores, en el entendido de que, además de facilitar un envejecimiento activo y saludable para toda la población, tendrán que corregir desigualdades de género que se arrastran a lo largo de la vida y que se acentúan en esta etapa (Batthyán, 2010).

La igualdad no tiene edad: colectivo de mujeres viejas presentes el Día Internacional de la Mujer (8M)

Trabajar con personas mayores, específicamente con mujeres viejas, desde la mirada y perspectiva que se plantea, implica necesariamente poner en relación las categorías género y vejez. La interdisciplinariedad y la intersectorialidad constituyen un aporte fundamental que atraviesa el trabajo con esta población. La gerontología feminista permite hacer estas lecturas, desnaturalizando y problematizando las relaciones sociales, visibilizando las opresiones y ampliando la reflexión a espacios y lugares de enunciación en búsqueda de justicia social (Navarro y Danel, 2019).

La dimensión territorial, siempre presente, adquiere una relevancia aún mayor en el trabajo con las vejeces. Es fundamental reconocer que somos, en parte, producto de nuestra historia laboral, familiar y social, y que esa historia varía según la época, el lugar en que vivimos y las características del entorno. Estamos atravesadas por los sueños y deseos propios de cada tiempo, y hay preguntas y movimientos que solo pueden emerger en determinados contextos. Cabe preguntarse si, hace más de treinta años, hubiera sido posible imaginar a un colectivo de mujeres mayores participando en la marcha del 8M. Aunque se trata de una pregunta imposible de responder fuera de su tiempo, sabemos que las urgencias de aquellos años eran otras: los feminicidios existían, pero aún no se los nombraba como tales y quedaban relegados o encriptados en el ámbito familiar; la reconstrucción democrática seguía siendo una prioridad, y la búsqueda de nuestros desaparecidos —que también son desaparecidas— constituía un objetivo colectivo.

La presencia de las viejas en la marcha del Día Internacional de la Mujer es en sí una muestra de la heterogeneidad que nos habita. Sus historias académicas, laborales y familiares son muy disímiles; a algunas de las adultas les fue privada la posibilidad de concurrir a la escuela, mientras que otras pudieron acceder a estudiar magisterio, profesorado (profesiones relacionadas con el cuidado y la educación, históricamente asociadas a las mujeres). Todas tienen en común pertenecer al mismo grupo etario y todas comparten haber dedicado parte de su tiempo al cuidado de otras y otros. La mayoría además tuvo trabajos remunerados fuera del hogar sin que ello represente un ingreso que les permita hoy vivir sin limitaciones.

El territorio también aporta heterogeneidad, vivir en el Cerro, en Colón o en el Centro tampoco es lo mismo, por el acceso a los servicios, por las redes sociales, por la estigmatización de algunos barrios y porque fundamentalmente la marcha principal sucede en la avenida 18 de Julio, arteria del centro de la capital de Uruguay. Concurrir desde los barrios mencionados hasta donde se realiza la marcha es toda una odisea si existe alguna limitación física o económica, sumado a que es un día de paro de actividades de todas y todos y por lo tanto tampoco existen garantías de acceder al transporte público. Asimismo, para las viejas que viven en el Centro también llegar y permanecer en la marcha no es sencillo, ya que el espacio público no siempre está diseñado ni conservado en términos de accesibilidad;

además, la marcha no está pensada necesariamente incluyendo la participación de mujeres viejas y lo que ello conlleva.

Considerando algunas de estas variables y como parte del dispositivo de trabajo comunitario de la UAT CV - Vejez surge esta idea: ¿y si consultamos a los grupos con los cuales trabajamos?. Y afloran interrogantes y dificultades, las nuestras y las de ellas: «Son muchas horas», «algunas no pueden estar tanto tiempo paradas», «yo no estoy para marchas», «de noche sola al barrio no vuelvo», «ese día no sé cómo será el transporte». Entre sus dudas y las nuestras, con las ganas, la experiencia, la confianza y el trabajo, fuimos tejiendo una red que nos permitió ir, permanecer y transformarnos.

Se planificó cuidadosamente la generación de las condiciones materiales necesarias para que las mujeres mayores pudieran estar presentes durante la marcha —locomoción, traslado, sillas, víveres—, pero lo que no se previó fueron las emociones que surgirían. Ellas no marcharon en el recorrido, sino que se ubicaron en la vereda de la avenida 18 de Julio, por donde pasaba la multitud. Nunca imaginamos el reconocimiento que recibirían de sus pares: las otras mujeres que marchaban se detenían a aplaudirlas, abrazarlas, bailar y emocionarse junto a ellas. Y esas mujeres mayores, acostumbradas a la invisibilidad, se vieron reflejadas en los cánticos y bailes que colmaban las calles. Aunque sentadas o de pie junto a sus sillas, también marcharon. Porque en el 8M marchamos todas.

El rol de las docentes, que ahora escribimos este artículo, fue el de acompañar, generar las condiciones para que se produjera el encuentro. No solo debimos prever y trabajar lo material concreto que implicaba desplazarnos y permanecer en la marcha, sino además pensar juntas qué significaba para ellas ese espacio, qué significaba ser mujer, ser vieja, ser feminista.

Y con la palabra *feminista* sucede algo similar que con la palabra *vieja*: no genera identificación e incluso en ocasiones genera rechazo. Y no se trata solo de deconstruir y problematizar los términos (porque feminismos al igual que vejedes existen muchos), sino también de entender que existen conceptos que se aceptan e interpretan de una forma por la academia y de otra por las personas implicadas. Y se trata de respetar singularidades: si ser vieja no identifica a todas, no será una palabra que esté en la pancarta principal, si *feminista* es un término que genera ruido, en algunas no será el cartel de presentación.

Se comparte cuando Anna Freixas Farré (2008) plantea:

El lenguaje gerontológico está profundamente contaminado por el estigma de la vejez. La palabra *vieja* resulta impactante por las ideas negativas que lleva asociadas. Decimos «mayores», mejor que «viejas»; preferimos nombrar con el término *mediana edad* a usar el de *anciana*, para evitar la negatividad de los términos. Escaramuzas lingüísticas que ofrecen una moratoria mental, pero no cuestionan el estigma otorgado a la vejez. (p. 43)

Aún con el compromiso de trabajar sobre estos términos, se impone respetar el sentir de las implicadas. Y en algo coinciden todas: aun cuando no se llamen «viejas feministas», son mujeres que defienden y reclaman el respeto de sus derechos. Porque, como decíamos en 2022, «Los derechos no envejecen» y en 2023 nuestra pancarta fue «La igualdad no tiene edad». En ambos casos, la propuesta fue posibilitar la participación de estos colectivos de mujeres viejas de tres zonas de Montevideo a la mayor concentración del año que busca reivindicar derechos, visibilizar vulneraciones y, por sobre todo, mostrar unidas a mujeres de todas las edades en búsqueda de libertad, igualdad y justicia.

En 1970, Simone de Beauvoir publicó uno de sus ensayos más conocidos, *La Vejez*, en el que expresa y enuncia la necesidad de romper la «conspiración del silencio» que giraba en torno a este momento del curso de la vida. El ocultamiento de la vejez era un reflejo del desinterés que la sociedad tenía por las personas mayores; las representaciones e imágenes sobre la mujer y el varón que representaron una postura sobre la vejez en la época. Hoy en pleno siglo XXI —si bien estamos en otro momento sociohistórico con relación al reconocimiento de la población en términos de derechos—, resulta imperioso continuar trabajando sobre prejuicios, discriminaciones y vulneraciones en torno a ser mujer vieja. Cuando interaccionamos esto con lo que Kern (2021) llama «la lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres», en el marco de lo que conlleva el 8M resulta un triple desafío en términos de reconocimiento, visibilización y reivindicación de los derechos de las mujeres.

En este sentido, el interés por acompañar —con todo lo que ello implica en términos de planificación, ejecución y evaluación— a los colectivos de mujeres viejas de tres zonas de la capital del país para su participación en una marcha refiere a colocar en lo público el reconocimiento social (Honneth, 1997) de las mujeres viejas, con su historia, sus luchas de siempre y las actuales, lo que posibilita el reconocimiento individual y colectivo en relación con todas las mujeres que marcharon.

El participar de la marcha se vuelve un hecho emancipador y permite salir de la esfera privada que muchas veces es el lugar donde se piensa el envejecer. Habitar la marcha resultó una oportunidad para reivindicar el lugar público que ocupan las mujeres viejas en la sociedad y su rol activo en la reproducción social. Estas mujeres fueron en las últimas dos marchas del 8M partícipes de forma activa, su presencia en el lugar, su pancarta, sus carteles, sus atuendos color violeta, sus palmas, cánticos, saludos, llantos y risas permitieron mostrar su vital presencia, compartir con otras mujeres la misma lucha y al mismo tiempo ser visibles para todas y todos.

Consideraciones finales

Dar a conocer la experiencia de participación de los grupos de mujeres viejas de diferentes zonas de Montevideo de alguna manera permite el reconocimiento y la visibilización de ellas en tanto protagonistas, luchadoras y reivindicando sus

derechos y el de todas. El feminismo mediante la consigna «lo personal es político» coloca en lo público los problemas privados de la vida doméstica, de las desigualdades y opresiones vividas durante años y que aún continúan. Estas viejas, muy lejos de ser pasivas, son activas, ciudadanas y su bandera es la igualdad, la libertad y la justicia para las mujeres de todas las edades.

Las profesionales que trabajamos desde la docencia integral e interdisciplinaria apostamos a una intervención en la que las protagonistas sean las mujeres viejas, reconocerlas en sus trayectorias vitales diversas y promover espacios de disfrute, de participación y promoción de salud activa.

La pancarta que las reunió en este 8M —«La igualdad no tiene edad»— sintetiza una lucha presente y activa, sostenida por mujeres que, a lo largo de su vida, han enfrentado múltiples formas de discriminación, desigualdad y desprotección, muchas de las cuales persisten hasta hoy. Si bien los derechos de las mujeres mayores han sido reconocidos en diversos instrumentos internacionales de derechos humanos —algunos ratificados por nuestro país, como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) y la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores—, estos avances no resultan suficientes. Ambos tratados consagran de manera explícita la equidad e igualdad de género y el enfoque de curso de vida, protegiendo el derecho a la igualdad, a la no discriminación por razones de edad y a una vida libre de violencia. Sin embargo, persiste la necesidad de continuar reivindicando derechos y visibilizando desigualdades para colocar en la agenda política la situación de las mujeres mayores de 65 años en nuestro país.

Referencias bibliográficas

Aguirre, R. y Scavino, S. (2018). *Vejeces de las mujeres. Desafíos para la igualdad de género y la justicia social en Uruguay*. Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República.

Álvarez, V., Palumbo, R., Piovesan, S., Rodríguez, C., Salveraglio, I. y Silveira, V. (2018). Trabajo con personas adultas mayores: un abordaje integral en comunidad. Ediciones Universitarias.

Batthyány, K. (2010). Adultos mayores, género y cuidados. En Equipo Nieve (comp.), *Envejecimiento, género y políticas públicas*. Lucida Ediciones.

Beauvoir, S. (2018). *La Vejez*. Debolsillo.

Freixas, A. F. (2008). *La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista*. Anuario de psicología/The UB Journal of psychology.

Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Editorial Crítica.

Kern, L. (2021). *Ciudad Feminista. La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres*. Godot.

López, A. y Güida, C. (2000). *Aportes a los estudios de género en la conceptualización sobre masculinidad*. lin.oea.org

Navarro, M. y Danel, P. (2019). *La gerontología será feminista*. Fundación Hendija.

Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En J. Amelang y M. Nash (edit.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna*. Ediciones Alfonso.